

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/IL/LPN/003/2019 A PLAZOS RECORTADOS

Dr. Javier González Garza, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las Bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. CCM/IL/LPN/003/2019, para la contratación del “SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PLAZOS RECORTADOS”

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.	RECORRIDO DE INSTALACIONES.	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	COMUNICACIÓN DE FALLO
15 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.	19 de febrero de 2019 a las 12:00 horas.	21 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.	25 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.	28 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	“SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PLAZOS RECORTADOS”		1	PÓLIZA

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Gante No. 15, Quinto piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX, Teléfono 51 30 19 80 Ext. 3564 y 3565, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas, los días 13, 14 y 15 de febrero de 2019, el costo de la Bases será de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), su pago se realizará mediante depósito en la cuenta bancaria número 0109849726 o transferencia electrónica a la cuenta CLABE número 012180001098497260 del banco BBVA Bancomer, S.A., a cargo del Congreso de la Ciudad de México.
- Los servicios serán entregados durante el período correspondiente a las 00:00 horas del 1 de marzo hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2019.
- El desarrollo de los eventos se realizará conforme a lo establecido en las Bases de Licitación y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas número dos del Congreso, ubicada en el segundo piso de la calle de Gante No. 15, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX, del Congreso de la Ciudad de México.
- El método de valoración de las propuestas se realizará de manera cuantitativa y cualitativa conforme al contenido y presentación de la documentación solicitada en las Bases, mediante dictamen emitido por las áreas requirentes en el ámbito de sus atribuciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.
- No podrá participar, el prestador de servicios que se encuentre en alguno de los supuestos del numeral 26 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y que tenga contratos rescindidos en la Administración Pública en los tres niveles de gobierno, en los últimos dos años.
- Los servicios deberán amparar los distintos bienes muebles e inmuebles del Congreso de la Ciudad de México por los plazos establecidos y de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.

- Se realizará pago dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la factura por parte de la tesorería del congreso, previa entrega y aceptación del servicio de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.

Ciudad de México a 07 de febrero de 2019

**Dr. Javier González Garza
Oficial Mayor**